

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0353

Lunedì 18.06.2001

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL CILE PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL CILE PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11 di questa mattina, Giovanni Paolo II ha ricevuto in Udienza l'Ambasciatore del Cile presso la Santa Sede, S.E. il Signor Máximo Pacheco Gómez, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il discorso del Santo Padre rivolto al nuovo Ambasciatore del Cile, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Máximo Pacheco Gómez:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

1. Con mucho gusto le recibo en este solemne acto de presentación de las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile ante esta Sede Apostólica, y me complace darle mi más cordial bienvenida en el momento en que inicia las importantes funciones que su Gobierno le ha confiado. Agradezco sus amables palabras y, muy especialmente, el saludo del Excelentísimo Sr. Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República, al que correspondo con los mejores deseos de que su servicio al pueblo chileno, en estos momentos de su historia, ayude a todos a progresar por el camino de la concordia, el mutuo entendimiento y la paz.

2. Viene como representante de un pueblo que, según ha recordado Usted en sus palabras, tiene hondas raíces cristianas. Esto ha enriquecido al País con nobles tradiciones, las cuales han configurado la identidad de la Nación y han hecho de los chilenos un pueblo profundamente religioso. Con ese pueblo tuve la oportunidad de encontrarme en mi inolvidable Viaje pastoral en 1987, recibiendo por parte de todos, desde Antofagasta hasta Punta Arenas, expresivas muestras de cariño. Puede comprobar así que se trata de un pueblo recio, en busca de caminos que lo conduzcan a la anhelada reconciliación, aunque para llegar a esa meta haya que pasar por tramos estrechos. Por eso, una vez más, quiero repetirle como hice en la beatificación de la joven carmelita Teresa de los Andes que "*el amor es más fuerte*" porque "*el amor puede siempre más*".

La fe y la religiosidad, arraigadas tan profundamente en el alma de los chilenos, han dado excelentes frutos, entre los cuales la Iglesia honra a Santa Teresa de los Andes y a los Beatos Laura Vicuña y Alberto Hurtado. Es

de justicia recordar, además, cómo los Padres de la Patria fueron creyentes convencidos. A este respecto, cabe destacar cómo el Capitán General Bernardo O'Higgins tomó la iniciativa de pedir a la Sede Apostólica una Misión pontificia que pudiera resolver en el territorio chileno los problemas religiosos derivados de la independencia y la nueva organización eclesiástica con la provisión de diversos Obispos, siendo así la primera nación latinoamericana en acoger una misión pontificia después de la emancipación nacional. Desde entonces, el País reconoció la relevancia de la Iglesia católica como verdadera madre y garante de su idiosincrasia, instaurando por ello lazos de respetuosa y filial vinculación con el Romano Pontífice y, manteniendo siempre con este espíritu, cordiales relaciones con la Santa Sede.

3. Amplia y enriquecedora ha sido la aportación de la Iglesia a la vida de Chile, tanto en los tiempos de la colonia como después de la independencia nacional, no siendo difícil descubrir su presencia en los momentos significativos de la historia patria. Ha citado Usted en su discurso a algunos eminentes servidores de la Iglesia que, con su palabra y su acción pastoral, han acompañado el desarrollo de Chile hacia metas más elevadas. Junto a ellos cabe recordar la pléyade de numerosos pastores y fieles que han encontrado en los ideales evangélicos la fuente de inspiración para trabajar, cada uno en el lugar donde la Providencia le ha situado, por el bien común en los diversos ambientes profesionales.

En el cumplimiento de su misión, anunciando la Buena Nueva de Jesucristo, la Iglesia colabora en la promoción del bien integral de las personas y está comprometida muy particularmente en favorecer la convivencia solidaria y la reconciliación entre todos los ciudadanos, hijos de la misma tierra; así mismo, quiere iluminar las conciencias para que algunos peligros de la sociedad de hoy, como son el relativismo ético, el consumismo y otras formas pseudoculturales no deterioren el tesoro de valores cristianos sobre los que reposa la identidad nacional. A este respecto, las recientes Orientaciones Pastorales de los Obispos de Chile que llevan por título "*¡Si conocieras el don de Dios!*" quieren ser un anuncio de esperanza en los inicios del tercer milenio, invitando a superar aquellas heridas que restan fuerza al desarrollo de la sociedad chilena, y entre las que cabe señalar la pobreza y las enormes desigualdades, las dificultades que afronta la familia, y la dignidad lesionada de personas, familias, agrupaciones e instituciones.

4. Se ha referido Usted también al deseo de defender y fortalecer la familia, tan necesario "en un momento histórico como el presente, en el que se está constatando una crisis generalizada y radical de esta institución fundamental" (*Novo millennio ineunte*, 47). Me complazco por esos propósitos, esperando de los gobernantes y de la sociedad entera que sean consecuentes con la historia, con la tradición más genuina del País y que no ahorren esfuerzos en este sentido, de modo que no se ceda a fáciles tentaciones, disfrazadas a veces bajo la apariencia de una falsa modernidad. A este respecto, resulta de primaria importancia salvaguardar y fortalecer dicha institución. No cabe duda de que muchos males sociales tienen su origen en la desintegración familiar, por lo que se impone educar a las nuevas generaciones en el sentido del amor verdadero, de la entrega total e indisoluble a través del matrimonio, lo cual permita superar los momentos de incompreensión y desconfianza, de modo que cada hogar chileno sea un lugar de amor y de paz, y una verdadera escuela de humanidad.

5. La aspiración por un Chile cada vez más próspero y desarrollado exige un esfuerzo por mejorar la calidad de vida y la vida misma de los chilenos. Me complazco por la reciente decisión del Supremo Gobierno y del Poder legislativo que -con la colaboración leal de la Iglesia- ha abolido la pena de muerte y es de esperar que con ese presupuesto se promueva siempre el respeto más celoso e irrenunciable por la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su ocaso natural. De esta manera, dando testimonio de amor al prójimo, de amor a la familia en su sentido más original y del amor por la vida, se podrá formar a las nuevas generaciones en unos principios éticos básicos que redundarán en la grandeza moral de vuestro pueblo.

6. Su País, Señor Embajador, ha dado pruebas elocuentes de apego a su tradición democrática y de fuerte integración nacional, lo cual queda reflejado en la solidez de sus instituciones. Cuando se acerca el bicentenario de la independencia nacional y el ideal es alcanzar la máxima expansión de las libertades civiles, sociales y culturales, como ha señalado Usted, hay que tener presente que el fortalecimiento de la vida democrática tiene que ir siempre acompañado de la promoción constante de los valores genuinos que son la garantía de estabilidad, porque una democracia sin valores no sirve para el verdadero progreso, de lo contrario se vuelve contra el mismo hombre.

Por lo que respecta al escenario internacional, Chile ha alcanzado un lugar notable en Latinoamérica, tanto por su aportación en los foros internacionales como por su participación en los organismos que promueven el desarrollo y el progreso. Quiero, a este respecto, señalar la voluntad pacífica de los chilenos, puesta de relieve en el diferendo con la hermana República Argentina, donde fui testigo de primera mano del entendimiento entre dos pueblos que quisieron y supieron superar las desavenencias y dedicar al desarrollo lo que hubiera sido derrochado por las armas. Más recientemente, Chile ha resuelto sus asuntos pendientes con Perú, firmando en noviembre de 1999 el Acta de Ejecución de las cláusulas del Tratado de Lima de 1929, concentrando una vez más los esfuerzos en el desarrollo y el bienestar de su sociedad y evitando contiendas con otros pueblos

7. Al concluir, Señor Embajador, formulo mis mejores votos por el buen desempeño de su misión. En la Santa Sede encontrará disponibilidad para todo lo que pueda redundar en bien del querido pueblo chileno y favorecer las buenas relaciones que existen entre su País y esta Sede Apostólica. Pido al Señor, por intercesión de Nuestra Señora del Carmen, que le asista en el ejercicio de sus funciones, que bendiga a su distinguida y numerosa familia, a sus colaboradores, así como a los gobernantes y ciudadanos de la noble nación chilena, que recuerdo siempre con estima y a la que bendigo con afecto.

S.E. il Signor Máximo Pacheco Gómez, Ambasciatore del Cile presso la Santa Sede

È nato il 26 ottobre 1924 a Santiago del Cile.

Vedovo da circa un anno, è padre di otto figli.

È Dottore in Giurisprudenza (Università del Cile, 1947), ed ha ottenuto la docenza in Scienze Giuridiche e Sociali (Università del Cile, 1949) e la specializzazione in Filosofia del Diritto (Università di Roma, 1950).

Avvocato di professione, ha ricoperto, tra gli altri, i seguenti incarichi: Segretario dei Ministri della Corte Suprema di Giustizia (1947-1949); Ambasciatore del Cile a Mosca (1965-1968); Ministro della Pubblica Istruzione (1968-1970); Presidente del Consiglio Interamericano per l'Educazione, la Scienza e la Cultura (1970); Decano della Facoltà delle Scienze Giuridiche e Sociali dell'Università del Cile (dal 1972); Senatore della Repubblica del Cile (1990-1994); Professore presso la Facoltà di Diritto dell'Università Cattolica del Cile (dal 1996); Giudice della Corte Internazionale dei Diritti Umani presso l'Organizzazione degli Stati Americani (eletto nel 1992 e rieletto nel 1998). Dal 1999 è Vicepresidente della medesima Corte (dal 1999).

Ha tenuto lezioni e conferenze su tematiche giuridiche e sociali in Università del Continente americano e in Europa.

È autore di numerose pubblicazioni sulla Dottrina Sociale della Chiesa, sullo Studio della Scienza Giuridica e Sociale e sulla Teoria del Diritto.

[01029-04.02] [Texto original: Español]
